**PODER POR ACTA DE N° 01-2021-CCEV**

**REF: EXP. 23-2022**

En la ciudad de Abancay, distrito de Abancay, siendo las 11:00 horas del día Miércoles Once (04) del mes de Junio del año 2022, ante mi**VVVVVVVVVVVVVVVVVV** , identificado con Documento Nacional de Identidad Nº 73963028, en mi calidad de SECRETARIA GENERAL, debidamente autorizado por el Ministerio de Justicia, en la sede del Centro de Conciliación Esperanza “Viva”, sito en la Avenida Díaz Bárcenas N° 950, 2do piso, del distrito y provincia de Abancay departamento de Apurímac; de conformidad con lo dispuesto por el Art. 13 A, del Reglamento de la Ley de Conciliación D.S. N° 008-2021-JUS, que establece:

“Articulo 13 A – Poder por acta y oportunidad

Las partes conciliantes en los procedimientos de Conciliación Extrajudicial en donde la materia a conciliar **sea alimentos, tenencia, régimen de visitas y desalojo**, se puede representar en el procedimiento conciliatorio a través de poder por acta otorgado ante el Secretario General del centro de conciliación, este poder puede ser otorgado en cualquier etapa del ´procedimiento hasta un dia hábil antes de la fecha de realización de la audiencia de conciliación”.

Habiendo presentado su solicitud de manera verbal (de conformidad con lo previsto en el Art. 14, del Reglamento de la Ley de Conciliación D.S. 008-2021-JUS, El señor **Maximiliano**, cumplo con extender PODER PÓR ACTA, en los siguientes términos:

**I.- PODERDANTE**:

El señor **Maximiliano Ccolqque** , identificado con DNI N° 23910935, con domicilio real en la Avenida panamá N° 510, correo electrónico xxxxxxxxxxxxxxxxx y con celular xxxxxxxxxx, quien manifiesta ser la parte SOLICITANTRE, que solicito conciliación extrajudicial en fecha 12-01-22 con expediente N° 23-2022, en el cual solicita la pretensión de **DESALOJO,** habiendo invitado a la señora**VVVVVVVVVVVVV**, expediente que a la fecha se encuentra en tramite ante el centro de conciliación extrajudicial “Esperanza Viva”.

**II.- APODERADA (O**

En este acto, se nombra como apoderada a la señora **JuCCCCCCCCCCCCe,** identificado con DNI N° xxxxxxxx, domiciado en la Av. Xxxxx N° xx , correo electrónico xxxxx , y con celular N° xxxxxxxxx

**III.- FACULTADES QUE OTORGA**

+ Facultad especificas para participar del procedimiento conciliatorio y para disponer de los derechos materia de conciliación.

+ Por el solo otorgamiento de este poder se presume de pleno derecho que el poderdante concede al apoderado la facultad de conciliar extrajudicialmente así como disponer del derecho materia de conciliación en la audiencia de conciliación respectiva, así como de firmar el acta de conciliación.

**IV.- VERIFICACION DE IDENTIDAD**

Se deja constancia que se ha procedido a verificar la identidad del poderdante con el CERTIFICADO de inscripción emitido por el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil – RENIEC-Certificado de Inscripción Reniec- formulario C-4.

Firman la presente en señal de conformidad con lo expuesto, en Abancay a los cuatro días del mes de Junio del 2022.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Firma y huella secretario general firma y huella del poderdante